



EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado

Año XXXIV. Número 10.318

Viernes 27 de noviembre de 1931

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, número 4

Teléfono, 24. Apartado, 35

Perspectivas

Información del Parlamento

TEMAS DEL DIA

Se aproxima el momento en que ha de ser elegido el Presidente de la República y tan seguro aparece el hecho de que sea designado para tal cargo el Sr. Alcalá Zamora que ni siquiera se puede tomar en consideración cualquier otra candidatura de las que han lanzado algunos grupos políticos. Los radicales socialistas han acordado ya votar a la del ex jefe del Gobierno provisional y los demás partidos, tanto de derecha como de izquierda, si no se han manifestado claramente en esta cuestión dan repetidas pruebas tácticas de tener el mismo pensamiento. Aun cuando a última hora surgiera algún contrincante para nadie puede ser dudosa su derrota.

Un inconveniente parecía existir para la elección del Sr. Alcalá Zamora. Este, que tan claramente mostró su discrepancia con el Parlamento en la cuestión religiosa, anunció primero sus tendencias revisionistas y más tarde, cuando renunció, por motivos que guardó cuidadosamente en su interior, a tomar parte en la campaña iniciada en ese sentido expuso su propósito de tomar parte en el debate constitucional cuando este llegara a su término para propugnar la adición de algunos artículos que neutralizasen en cierto modo el carácter extremadamente sectario del código fundamental que se nos está confeccionando. Esa intervención podría ser peligrosa para la candidatura del Sr. Alcalá Zamora pues provocaría el descontento de importantes grupos de la Cámara. Así lo ha comprendido el Gobierno y, a lo que parece, ha hecho al Sr. Alcalá Zamora, en una reunión tenida el miércoles último, tan prudentes admoniciones y le ha prodigado tan paternales consejos que, según se asegura, D. Niceto ha desistido de su actitud. No volverá a intervenir, pues, en los debates sea la que sea la forma en que se termine la Constitución. ¡Nueva concesión del Sr. Alcalá Zamora en aras de la Magistratura Suprema de la Nación! ¡Cuantos sacrificios le está costando el sillón presidencial...!

Y, dado por seguro que el Sr. Alcalá Zamora sea jefe del Estado, queda en pie todavía la incógnita del Gobierno que sustituirá al actual. La realidad impone a la política constantes y considerables fluctuaciones por lo que resulta sumamente arriesgado hacer profecías en esta materia. Hace pocos días parecía casi segura la formación de un Gabinete socialista y ya esta posibilidad ya dejando paso a la de formación de un Gobierno heterogéneo semejante al actual. Tan semejante que probablemente será presidido por el propio Sr. Azafia. Conciliarán los ministros pero no los partidos representados y tendremos una segunda edición de la amalgama que hoy forma el Gabinete. No vemos por ninguna parte la conveniencia de esta mezcla ministerial. Pudo ser acertada esta combinación en el primer Gobierno de la República, en el que convenia estuviesen representados diversos partidos para coadyuvar a la consolidación del nuevo régimen, evitando luchas intestinas, oposiciones y divisiones debilitadoras. Pero, aprobada la Constitución, elegido Presidente de la República y consolidado el régimen, es indudablemente llegado el momento oportuno de fijar posiciones y delimitar partidos formando un Gobierno homogéneo y dejando que se acusaran claramente las simpatías y oposiciones. A no ser que se estime todavía precisa la formación de un frente único, no contra los reaccionarios escasos en número y posibilidades, sino contra las derechas católicas a las que tal vez se considere que no se ha perseguido aún bastante...

Claro que el hecho de que los socialistas no formen Gobierno y tengan en él solamente una representación reducida no evitará que siga desenvolviéndose desde el Poder una política eminentemente socializante. Porque es ya seguro e inevitable que las actuales Cortes se prolongarán a sí mismas la vida; y mientras subsistan estas Cortes la preponderante minoría socialista hallará siempre medio de imponerse al Parlamento, al Gobierno y hasta al propio Presidente de la República. Ello tal vez sea la causa de que el partido socialista no muestre grandes impaciencias por asumir el Poder. Es más cómodo tenerle sin responsabilidades...

No debe perderse de vista en estos momentos una esfinge política que cuando rompa a hablar — si llega a hacerlo — puede influir considerablemente en el desarrollo de los acontecimientos. El jefe radical, D. Alejandro Lerroux, sumamente preocupado con que si se pegan o no los chinos y los japoneses no ha dicho todavía «esta boca es mía» en los asuntos de política nacional. Es de esperar que cuando regrese de París se decida a hablar para determinar su actuación y la de su partido. Pero es lógico suponer que se limiten a contemplar pasiva y tranquilamente el panorama. Porque si no, no hubieran tenido tanta parsimonia.

El conflicto chino-japonés

La Secretaría de la Sociedad de Naciones ha facilitado una nota oficiosa

PARIS.—La Secretaría de la Sociedad de las Naciones, ha publicado un comunicado en el que se lee:

Nuevo llamamiento y nueva confirmación de la solución de 30 de septiembre, por la cual las dos partes se declararon conformes solemnemente. Los dos Gobiernos son invitados, en su consecuencia, a adoptar las medidas necesarias para asegurar la ejecución de dicha resolución, de modo que la retirada de las tropas japonesas de la zona del ferrocarril pueda efectuarse lo más rápidamente posible, retirada a la que el Consejo concede la mayor importancia.

Las dos partes se comprometerían dar a los comandantes de sus respectivas fuerzas las órdenes más severas de abstenerse de toda iniciativa que pudiera originar nuevos incidentes y nuevas pérdidas de vidas humanas y adoptar las medidas necesarias para evitar toda agravación de la situación.

Creación de la comisión encargada de proceder a un estudio sobre el terreno y de redactar un informe para entregarlo al Consejo, sobre todas las circunstancias que pudieran afectar a las relaciones internacionales entre China y Japón y a la buena inteligencia entre los dos países, de la cual depende la paz entre ellos.

China y Japón serán representadas en dicha comisión cada una por un asesor. La constitución, así como los trabajos de la comisión, no perjudicarán en nada al compromiso de retirada de las tropas japonesas al interior de la zona del ferrocarril, compromiso que ha sido aceptado por el Japón y que fué registrado en la resolución de 30 de septiembre.

Los estudiantes de Nankín piden que China declare la guerra al Japón

SHANGHAI.—Más de mil estudiantes se han presentado hoy en los locales del Gobierno de Nankín haciendo entrega al general Chang Kai Chek de una petición en la cual solicitan especialmente la declaración de guerra al Japón y la retirada de China de la Sociedad de las Naciones.

La sesión de ayer. — El Tribunal de Garantías Constitucionales

MADRID, 26. Se abre la sesión a las cinco menos veinticinco.

El Sr. Jiménez Asua da cuenta de la nueva redacción del título X que ha hecho la comisión.

El Sr. Franco (D. Gabriel) defiende de una enmienda relativa a la creación de un Consejo Nacional que sirva como de asesor del Presidente de la República y pueda juzgar a éste.

El Sr. Gomariz en nombre de la minoría radical socialista se opone a la enmienda por temor de que ella signifique la formación de un Senado.

Defiende la enmienda el Sr. Xirau y procediéndose a votación la enmienda queda rechazada.

Continúa el debate constitucional y se aprueba el artículo 117 que dice:

Art. 117.—Se instaura, con jurisdicción en todo el territorio de la República, un Tribunal de Garantías Constitucionales, que tendrá competencia para conocer de:

- a) El recurso de inconstitucionalidad de las leyes.
- b) El recurso de amparo de garantías individuales, cuando hubiere resultado ineficaz la reclamación ante otras autoridades.
- c) Los conflictos ante el Poder del Estado y las regiones autónomas constituidas, así como de estas entre sí.
- d) La responsabilidad criminal del jefe del Estado, del presidente del Consejo y de los ministros.
- e) La responsabilidad criminal del presidente y los magistrados del Tribunal Supremo y del fiscal de la República.

Se suspende la sesión a las nueve.

Escándalo en la sesión nocturna

En la sesión nocturna se da lectura al dictamen de la Comisión de Fomento sobre el proyecto de ley creando la Dirección General de Ganadería e Industrias pecuarias.

Se abre debate sobre esta cuestión y al referirse el Sr. Díaz Alonso a una parte del voto particular en que se habla de los veterinarios el Sr. Pérez Madrigal le interrumpe lo que ha hecho ya repetidas veces. La Cámara protesta y el señor Pérez Madrigal grita: «¡Hay quien conoce a los veterinarios nada más que como pacientes!»

Las protestas degeneran en formidable alboroto hasta el extremo de que los diputados radicales abandonan la Cámara indignados. El Sr. Guerra del Río ordenan que le sigan a los pocos que pretenden quedar en el salón y los socialistas le increpan lo que da lugar a un nuevo incidente. Al fin la Presidencia consigue que el Sr. Pérez Madrigal de explicaciones al Sr. Díaz Alonso y los ánimos se tranquilizan reintegrándose a la sala la minoría radical.

Continúa después el debate hasta las dos y media en que se levanta la sesión después de aprobarse el dictamen de la Comisión de Fomento.

El presupuesto del Clero

Por noticias que estimamos fidedignas, parece ser que en los meses de noviembre y diciembre, el Estado seguirá pagando a los señores curas ecónomos y sirvientes de parroquias.

BANCO CENTRAL

ALCALÁ 31. — MADRID
TELEFONOS 11140, 11149 y 18282 APARTADO 539
Agencia: Goya 89
CAPITAL AUTORIZADO . . . 200.000.000.00 de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLSADO 60.000.000.00 »
FONDOS DE RESERVA . . . 20.500.000.00 »

SUCURSALES

ALBÁCETE, ALCALÁ LA REAL, ALCÁZAR DE SAN JUAN, ALCÓY, ALICANTE, ALMANSÁ, ALMERÍA, ANDUJAR, ARJONA, ARENAS DE SAN PEDRO, ARÉVALO ARCHENA, AVILA, ASTORGA, AYORA, BADAJOZ, BAENA, BALAGUER, BARCELONA, BARCO DE AVILA, BEAS DE SEGURA, BELLPUIG, BENAVENTE, BERJA, CAMPO DE CRIPTANA, CARCABUEY, CARCAGARTE, CARMONA, CAZORLA, CEBREROS, CISTIerna, CIUDAD REAL, CORDOBA, CERVERA, DAIMIEL, DON BENITO, DOS HERMANAS, ELCHE, ENQUERA, HARO, HELLÍN, IGUALADA, JAÉN, JATIVA, LA BAÑEZA, LA CAROLINA, LA RODA, LEÓN, LERINA, LINARES, LORA DEL RIO, LOGROÑO, LORCA, LUCENA, MALAGA, MATARÓ, MANROSA, MANZANARES, MARCHENA, MARTOS, MEDINA DEL CAMPO, MORA DE TOLEDO, MORÓN DE LA FRONTERA, MURCIA, NAJERA, NOVELDA, OCAÑA, ORIHUELA, OLIVENZA, OROPESA, OSUNA, OVIEDO, PEÑARANDA DE BRACAMONTE, PIEDRAHITA, PONFERRADA, PORCUNA, PRIEGO DE CORDOBA, PUENTE GENIL, QUINTANAR DE LA ORDEN, REUS, SAHAGUN, SAN CLEMENTE, SANTA CRUZ DE LA ZARZA, SEVILLA, SIGÜENZA, SUECA, TALAVERA DE LA REINA, TARANCÓN, TOLEDO, TOMELLOSO, TORTOSA, TORREDELCAMPO, TORREDONJIMENO, TORRIJOS, TRUJILLO, UBEDA, UTRERA, VALENCIA, VERA, VILLALBINO, VILLACAÑAS, VILLA DEL RIO, VILLARRUBIA DE LOS OJOS, VILLANUEVA DEL ARZOBISPO, VILLARROBLEDO Y YECLA.
Filial; Banco Badalona de (Badalona)

SUCURSAL DE AVILA

Plaza de Santa Teresa, 10, Teléfono 65

CREDITOS Y DESCUENTOS

Se conceden con firmas acreditadas, con garantía de valores y sobre resguardos de depósitos constituidos en nuestras cajas.

CUENTAS CORRIENTES

Este Banco abre cuentas corrientes a la vista y a plazos en PESETAS y en MONEDA EXTRANJERA, abonando el más alto interés dentro del corriente en banca.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A plazo de tres, seis meses y un año, con distintos tipos de interés

CAJA DE AHORROS

En libretas desde una hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Descuento, cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero.—Compra-venta en las Bolsas de España y del Extranjero de toda clase de valores del Estado e Industriales.—Descuento y cobro de cupones.—Giros y cartas de Crédito sobre las principales plazas de España y del Extranjero.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.—Seguros de cambio y en general todas las operaciones de Banca.

ADMITIMOS depósitos de valores, encargándose el Banco del corte y abono de cupones.

Equívocos

Estamos en tiempos en que es absolutamente necesario deslindar los campos para acabar con ese confucionismo que reina en el sector católico, en el que las posturas de algunos están introduciendo dudas y equívocos que por momentos urge desvanecer.

Muchos se llaman católicos y de tales no tienen el gusto de una uña. Van a misa, sí, y hasta comulgan una vez al año, como lo manda la Santa Madre Iglesia; pero, como se está observando, admiten tesis y doctrinas condenadas por el «Syllabus» y contrarias abiertamente a los principios dogmáticos que defiende la Iglesia en el orden político, social y religioso.

Claro es que habrá que hacer una clasificación de los católicos españoles que hasta ahora se han distinguido como cobardes o valientes, como quietistas o activos, como egoístas o generosos, pero del estudio de la psicología de cada grupo y de los que, aparte de estas denominaciones, pueden recibir la de incomprensivos o acomodaticios, saldría la luz suficiente para distinguir lo verdadero de lo falso.

La conducta de los católicos cobardes, quietistas o egoístas ha hecho siempre mucho daño a la religión; pero la de los acomodaticios—y en esta clase entran muchos más de los que parece—con el equívoco con que seducen a tantos incautos causan más perjuicio a la causa católica que los más declarados enemigos a quienes se ve venir de frente.

Ejemplos hay por desgracia que evidencian lo dicho: el origen de la autoridad, la ingerencia del poder civil en el fuero eclesiástico, el laicismo en todos sus grados, el divorcio etc. etc., son temas defendidos por algunos que se llaman católicos a boca llena; y todas estas doctrinas y otras por el estilo son heréticas que caen del todo en las condenaciones formuladas por la Suprema Autoridad de la Iglesia, Católica, Apostólica Romana.

Es muy necesario distinguir católicos de católicos y separar bien los campos para no caer en engaños tan funestos, como hasta hoy hemos padecido. Los católicos que admiten íntegramente el dogma católico a un lado; los católicos que discrepan en uno tan solo de los principios defendidos por la Iglesia a otro, al en que militan los verdaderos enemigos de la religión, porque aquí y no allí encajan los que no quieren admitir totalmente los principios católicos.

Sobre unas declaraciones

Está muy bien que el Sr. Largo Caballero haya aclarado y rectificado hasta cierto punto sus declaraciones en «Ahora», porque no creemos oportuno que mientras a unos ciudadanos se les impide hablar, simplemente porque lo hacen con fines revisionistas de la Constitución, pueda un ministro permitirse el desahogo de amenazar con la guerra civil y la imposición por la violencia. Juzgamos acertada la rectificación, pero no nos parece suficiente. A cualquiera de los ciudadanos, después de lanzar una amenaza sobre la opinión, como la que ha proferido el Sr. Largo Caballero, no le hubiera bastado decir: «si las frases «guerra civil» y «revolución» asustan, borremoslas», porque sobre él no dejaría de caer todo el peso de la reciente Ley de orden público; y, francamente, o la Ley se hace para todos o, de lo contrario, se hace odiosa y en lugar de ley se convierte en arma dictatorial.

Pero aun así creemos que el Sr. Largo Caballero tiene motivos para sentirse arrepentido de su locuacidad, y tanto él, como sus amigos lleva en la falta el castigo; pues la gente, que ya viene observando con toda claridad el fracaso socialista, sólo necesitaba de esas manifestaciones para conocer cuál es la verdadera democracia y sentido de la libertad que guía a esos hombres que se llaman nuevos y avanzados en cuestiones políticas y de gobierno. Y se pregunta ¿Son estos los que maldecían de los procedimientos de la Dictadura de Primo de Rivera? ¿Son estas las libertades públicas de que nos hablaban? ¿Es esta la pureza democrática antes tan cacareada y echada de menos? Y la respuesta naturalmente, no es muy prometedora que digamos ni para los líderes socialistas ni para el socialismo en general, que a fuerza de disciplina, pretende disciplinar por lo visto a toda la nación.

ACOTACIONES

El Sr. Medrano quiere que el Juzgado municipal tenga ahora una gran suntuosidad para acomodarse a las solemnes ceremonias matrimoniales que allí, dice, se van a celebrar.

Por nosotros que lo decoren como quieran y desde luego cuanto mejor, mejor... Pero nos parece que el público no va a responder al esfuerzo de la empresa y el Juzgado se quedará vestido y sin novia; mejor dicho sin novios ¡Al tiempo!

En Solosancho se ha publicado el siguiente bando:

«Con el permiso del señor alcalde y por orden del presidente de la Sociedad se hace saber que acudan todos los socios mañana a las dos de la tarde para tratar de la muerte del presidente de Navarrevisca bajo la multa de dos pesetas.»

Hay que meditar sobre la muerte y si no pagar dos pesetas. Es decir, unos ejercicios espirituales láicos en los que se castiga la falta de asistencia. ¡Luego dicen que si los curas cobran por todo!

De un título periodístico: «Borrás repone en el Español su «Alcalde de Zalamea»

Ahora resulta que es de Borrás... ¡Claro con esto de la demarcación Solo que si Calderón levantara la cabeza...»

Leemos: «En «La Nau» el Sr. Rovira y Virgili señala el peligro de un divorcio que se inicia entre la opinión catalana y la barcelonesa».

Conque un peligro el divorcio, ¿eh? A que no le dicen ustedes eso en su cara a don Fernando de los Ríos?

El Sr. Azafia piensa ir a Zaragoza. También sería posible que antes se produjera la crisis.

Nada, Sr. Presidente; a Zaragoza o... al charco.

Anoche aseguró el Sr. Pérez Madrigal en la Cámara, dirigiéndose a sus compañeros de Parlamento que: «Hay quien conoce a los veterinarios nada más que como pacientes».

¿A qué nueva fauna se referiría? Porque los jobalies no necesitan médico.

Ripart

LA INVASION

Cuando visitamos las grandes librerías modernas, escudriñamos sus estanterías y examinamos sus escaparates, vemos con sorpresa un fenómeno en el que apenas se ha parado mientes en nuestros días. El público de lectores se halla bajo la influencia de una verdadera invasión de literatura comunista.

Aun por encima de todo el farrago de la literatura frívola sobresale y se destaca la nota fuerte de la producción del bolchevismo. La moderna literatura rusa se introduce en todas partes valiéndose de todas las formas y de todos los estilos, ya revisiéndose de exterioridad amena y atrayente, bajo las apariencias de novelas, de obras dramáticas, de narraciones pintorescas, ya adoptando la grave técnica doctrinal, en ensayos, en tratados más o menos filosóficos; ya con el aspecto de estudios, de memorias, de historias, de viajes; todos los procedimientos posibles para llegar de un modo o de otro a todas las inteligencias y a todas las almas. Tienen muy en cuenta la parte artística y editorial y han estilizado y estudiado todos los aspectos del libro. En los escaparates las cubiertas de estos volúmenes gritan llaman al lector, se destacan, atraen la atención, tienen garra.

¿Que supone esta invasión literaria? Supone una actividad maravillosa, una voluntad decidida, enérgica y abrumadora de imponer en todas partes «sus ideas». Supone un celo digno de mejor causa, su pone un espíritu de sacrificio enorme; y una generosidad sin límites. Acusa también una inteligencia que abarca amplios horizontes, que estudia detenidamente los medios de difusión, que aprovecha todos los elementos útiles, que patrocina todo valor estimable. Supone una pléyade de escritores protegidos, apreciados y convenientemente estimulados, y grandes empresas editoriales que trabajan sin cesar acrecentando cada día la producción literaria.

Es la invasión de los ejércitos del Anticristo de que nos habló Aparisi. Es un movimiento avasallador. Jamás ninguna utopía consiguió producir en el mundo una corriente intelectual tan fuerte como ésta.

El dinamismo de «la idea rusa» puede decirse que empezó con los precursores de la Revolución. El bolchevismo actual aprovechó la corriente iniciada y la intensificó y multiplicó considerablemente. Su obra está llena de entusiasmo. Los actuales impulsores del movimiento no tienen inconveniente en derramar el oro a manos llenas, en una verdadera fiebre de proselitismo.

Y frente a esa invasión ¿qué hacemos nosotros? ¿Se ha puesto en práctica la táctica de Aparisi? ¿Hemos hecho frente al enemigo en su campo de acción? ¿Hemos intentado siquiera lanzar, por cada mil ideas enemigas de Dios, un millón de ideas buenas? ¿No nos ha servido de estímulo el ejemplo y la decisión del enemigo?

Urge crear un organismo editorial que pueda hacer frente al adversario, por lo menos en iguales condiciones de acción y de lucha. Es preciso crear, cuanto antes un poderoso núcleo de acción apostóli-

Sección religiosa

SANTORAL

Día 28. Sábado. Santos Gregorio, III, p. Santiago de la Marca, cf.: Mansueto, Urbano, Félix, obs., Rufo, Sóstenes, Esteban, el joven, mrs.

Mañana se cierran las Velaciones. La misa y oficio divino son de la Vigilia de San Andrés, apóstol, con rito simple y color morado.

CULTOS

Mes de Animas

Magdalena. A las cinco rosario de Animas.

Asociación de la Milagrosa

San Juan. A las ocho y media aniversario por los Asociados difuntos.

La Santa. Celebran el Aniversario de la Reforma con los siguientes cultos: Por la mañana a las seis y media, misa solemne. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, visita a la Virgen y solemne Te Deum.

SAN VICENTE. A las cinco y cuarto, rosario en la Soterranía.

Un avion gigante

VARSOVIA. Un ingeniero ha construido un gran aeroplano de metal, que es el primer avión cama.

Ha sido construido en Polonia y tiene departamentos para diez camas.

El avión lleva tres motores de 220 HP.

Después de la primera prueba se destinará al servicio de viajeros.

Cine

Principal

Otra buena producción fué la que anoche se pasó por la pantalla del Principal en la que «de los aristos» del gran mundo Adolphe Merjon obtuvo un nuevo triunfo.

La presentación lujosísima. Sentimos que la falta material de espacio nos impida reseñarla como se merece tan hermosa cinta.

DOUGLAS

Para mañana sábado «El rey de Comb-Woy» por Buster Keaton (Pamplinas), y para el domingo, «La Mujer Fatal».

ca dotado de todos los elementos que requieren las necesidades de los tiempos. Un gran núcleo literario que tenga por lumineros el espíritu de ofrenda, el del apostolado cristiano y el del verdadero sacrificio, que se valga de los recursos del arte, de la belleza, de la emenidad y del ingenio para la mayor difusión. Es necesario emprender una labor intensa, va que defienda nuestros hogares, que llegue a todos los rincones de la vida social, oponiéndose el libro al libro, el arte al arte, la prensa a la prensa.

Es un problema de comprensión, de fe, de decisión y de generosidad. Para resolverlo hay que volver los ojos a aquellos hombres que con verdadero espíritu de abnegación, de fe, y de desprendimiento levantaron nuestras Catedrales edificaron los asilos, los hospitales y los maravillosos monumentos del suelo español. Hay que tener hoy un arranque de entusiasmo semejante al de aquellos capitulares que iniciaron la Catedral de Sevilla: «Hagámonse tal que las generaciones venideras nos crean locos».

LUIS LEÓN.

Bibliografía

«El P. Villada y la venida de San Segundo a Avila»

Con gusto publicamos el juicio que a crítico literario tan eminente como el conocido por el pseudónimo de «Clarover», ha merecido el libro dado a luz por nuestro respetable amigo y colaborador el muy ilustre D. Emilio Sánchez, con el título que encabeza a estas líneas, y del que nosotros ya nos ocupamos.

Dice así «Clarover» en «El Siglo Futuro»:

Mal parada va saliendo la monumental, y no nada barata *Historia Eclesiástica* que con tanto lujo de impresión, como de citas y documentos, ha comenzado a sacar a luz el P. Zacarías García Villada, de la Compañía de Jesús. El cual parece que contagiado por la hiper-critica moderna, muy aficionada a echar por tierra tradiciones históricas, aun de la mayor autoridad y del mayor peso, no vacila en hacerlo mismo en numerosos casos. Y la emprende con la venida del Apóstol Santiago a España y consecuentemente con la española tradición de Nuestra Señora del Pilar, de Zaragoza, donde le sale al paso otro hijo de la Compañía de Jesús, el P. Nazario Pérez, y refuta victoriosamente a su hiper-critico hermano, en libro meritiísimo del cual nos ocupamos ya en estas columnas. Poco hace hablamos también aquí de otra obra en que el gran P. Juan María Solá, de la Compañía de Jesús, impugna y deshace los flacos fundamentos con que su sabio cofrade, el P. Villada, niega la tradición mariana de los ejercicios de San Ignacio.

Ahora vuelve a caer otro golpe, y no chico, sobre el P. Villada, y se lo descarga nuestro querido y respetado amigo, el ilustre arcediano de Avila y benemérito escritor teresiano D. Emilio Sánchez. La causa es haber tratado el P. Villada con harto menosprecio de la susodicha *Historia Eclesiástica* la antiquísima y bien probada tradición de la venida de San Segundo a Avila. Con gusto hemos leído la formidable refutación que el ilustre prebendado abulense hace de la ligereza hiper-critica. La verdad es que no le deja hueso sano, y sentimos vivísima curiosidad por saber cómo responde a éste y a los demás impugnadores el erudito investigador de nuestro Centro de Estudios Históricos. Ciertamente, la labor de investigación del P. Villada es ciclópea aunque alguna vez se le echen de ver algunas grietas y rendijas, por donde se mete ese espíritu hiper-critico hoy tan en boga. Pero alegrémonos de que no falten quienes sepan tan bravamente expulsarle, con lo cual la misma obra del P. Villada gana sin duda un ciento por ciento. Por lo que toca al Sr. Sánchez Martín, bien podemos decir que ha roto una buena lanza, y aunque ha desca balgado al contrario. Cordialmente le felicitamos alegrándonos de que una vez más, la tradición histórica, que cuando está bien probada es fuente de investigación tan segura como el más auténtico y apollillado pergamino, haya encontrado defensor tan fuerte, tan coriéis y tan valiente. Mucho tiene que agradecerle la invicta Ciudad de los Caballeros, sede de San Segundo y cuna de Santa Teresa de Jesús.

CLAROVER.

Hemos recibido en esta redacción la revista que mensualmente publica el Banco Hispano Americano, correspondiente al presente mes de noviembre. Inserta trabajos financieros muy documentados, y otros originales de interés para los capitalistas.

TRANSPORTISTAS

Federación Oficial y propietarios camiones España, convoca sus ferderados, demás transportistas y asociados, asamblea día 30 noviembre 10 noche en Cámara Comercio, calle Juan de Mena, 2. Madrid para tratar referente proyecto ordenación transporte.

Charlas higiénicas

XII

La depuración orgánica

No te metas en dibujar... ni en saber vidas ajenas... que es lo que no va ni viene... pasar de largo es cordu... (El Quijote)

En el trajín de la vida orgánica se producen desechos: las combustiones, que son el manantial de la energía producen humo, es decir: anhídrido carbónico y agua, pero, también, escorias; residuos de imperfecta combustión y restos minerales o nitrogenados. Estos últimos son, en parte, debidos al desgaste de la máquina; pero también son consecuencia de las mismas combustiones, en las cuales intervienen activamente, como su cede con los fosfatos y la creatina en la contracción muscular, los cuales forman verdaderos compuestos explosivos, manantial de la fuerza del músculo, combinándose los fosfatos con la glucosa (lactacidógeno) y los fosfatos con la creatina (fosfagen). Análogamente intervienen el azufre, el hierro, el magnesio y calcio, etc., en la constitución de los fermentos, que se desgastan con el uso. Algunos tejidos, además, como los epiteliales y la sangre se deshacen y rehacen continuamente y parte de las secreciones que se vierten en las fronteras orgánicas (tegumentos externo e interno) se pierden cada día y son eliminados.

El organismo tiene que reponer las pérdidas de cada día: lo mismo las producidas por el trabajo orgánico que las originadas por el desgaste. Pero si la alimentación es deficiente en materiales de combustión (hidrocarbonados y grasas) o en compuestos minerales el organismo, después de consumir las reservas de los mismos, que siempre tiene, sacrifica sus propios tejidos, respetando, sin embargo, los más nobles (el corazón y el sistema nervioso) y reduce todos sus gastos; en lo cual no se parece al organismo social, que ataca ante todo a la autoridad y a los valores espirituales, exigiendo, en cambio, aumento de jornales.

Pero si la alimentación es suficiente y variada, las exigencias orgánicas en lo referente al desgaste nitrogenado son mínimas. El profesor danés Hinchee logró en sí mismo y en sus familiares reducir a 20 grs. diarios la cantidad de nitrogenados ingeridos, aumentando en cambio, la de los hidrocarbonados y las grasas. Los vegetariáneos, asimismo, toman cantidades pequeñas de nitrogenados. ¿Por qué, pues, la humanidad toma diariamente cantidades tres y cinco veces mayores de las estrictamente necesarias?

De una parte, es porque los alimentos ricos en nitrógeno son más sabrosos y apetecibles y menos voluminosos y pesados de digerir por estómagos atómicos. De otra parte, porque un exceso de proteínas, sobre lo estrictamente necesario, produce una excitación de las combustiones, que se traduce en una mayor facilidad para todo lo que sea liberación de energía o sea para el trabajo, de donde se sigue que la humanidad vive en un régimen de sobreexcitación fisiológica, de sobretabajo, al cual contribuyen, también, los excitantes, como el alcohol, los cafeicos y el tabaco y cuya resultante tiene que ser la intoxicación del organismo y la disminución de la longevidad. La causa de tal monstruosidad de vida no estriba en necesidades sociales, sino en las pasiones y ambiciones humanas. Cuando éstas se suprimen, los hombres viven tanto o más, a pesar de realizar trabajos rudos, con una vida de sobriedad extrema que la realizan, por ejemplo, los trapenses.

La consecuencia lógica de tales premisas es que la sobriedad de muchos españoles es una ventaja de raza y de clima que ahorra trabajo a los emancipados, y que antes que forzar la alimentación, para poder ingresar en el vorágine de la vida moderna debemos podar las actividades pasionales, ajustándonos a nuestros deberes particulares y no metiéndonos en camisa de once varas. Acordarnos de las palabras del Maestro: «Marta, Marta, solicita es... porro unum est necessarium»

Dr. FE

CERVANTINAS

—Habla D. Quijote a Sancho: «La libertad es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra y el mar encubre, por la libertad así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida; y por el contrario, el cautiverio, es el mayor mal que puede venir a los hombres».

La libertad pues, según Cervantes es don de Dios; nadie puede coartar al individuo que hace uso de ella y la aplica para el logro de sus aspiraciones, deseos, empresas y fines: Claro es, que nos referimos en el sentido de la verdadera libertad, basada en la justicia y la legalidad, al mismo tiempo que esta libertad encamina sus pasos al bien común.

¿Puede un hombre hacer esclavos a otros hombres? ¡No! Lo que Dios hizo libre no puede ser esclavizado: La esclavitud, borrón de la humanidad, la aboló Jesucristo con su doctrina al mandar «que amáramos a nuestro prójimo como a nosotros mismos». Y al sublime mandato quedaron rotas para siempre las cadenas de la esclavitud. Ante Dios el esclavo queda igualado a su señor y la humanidad tuvo que acatar esta ley de justicia.

La iglesia de Cristo desde su fundación ni un momento ha dejado de luchar en contra de la esclavitud, y allí donde ésta reinaba los hijos de la Fe, atravesando mares y continentes, marchaban animosos a redimir cautivos y entre los paladines de la libertad figuraban en primera fila los frailes Mercedarios a los cuales debió su libertad el mismo Cervantes.

¿Cómo pues, otro hombre me ha de prohibir que exprese mi pensamiento, siempre que sea honesto, que practique mis creencias, que eduque a sus hijos en la moral que profeso, que riada pleitesía a otros hombres que como yo piensen, que haciendo uso de esta libertad del sentir, del obrar, y del pensar procure que otros hombres abunden en los mismos pensamientos que yo? La misma libertad me manda que respete al que no piense como yo, que ame al que a mí no me ame, que comparta mi pan con mi enemigo, que respete al gobierno de la nación y acate sus leyes, pues los gobiernos son responsables ante Dios y los hombres del uso que dieron a su mandato. Dura será la ley, pero es ley y hay que cumplirla.

Lo que no podré hacer en nombre de la libertad es apropiarme la hacienda ajena escandalizar al inocente, dar mal ejemplo a la sociedad son actos reprobables, predicar falsas doctrinas que traigan el desasosiego a los hombres faltos de cultura, y que no haga uso de los mandatos de Dios para vejar, postergar y cohechar al que esté bajo mi mandato e influencia; esto si lo realizara sería el libertinaje de la libertad, sería yo el esclavo de mí mismo.

Equiparaba Cervantes la honra a la libertad, por ambas decía se puede aventurar la vida. Conforme en todo punto con el gran pensamiento cervantino acuden a mi mente los recuerdos de las gestas gloriosas de todos los pueblos, que en aras de ambas cosas han sacrificado sus vidas, hasta conseguir las; Cartago, Sagunto y Numancia, prefirieron la muerte a la esclavitud; siglos y siglos ha luchado Polonia por su libertad; España siete siglos luchó para sacudir el yugo islámico; la guerra de la independencia española escribió en los anales de la historia sus páginas más epopéyicas, más bellas y sublimes que concebir se puedan. La libertad es una con la honra, se funden y completan como un anillo al dedo.

El modelo del verdadero libertador lo tenemos en Jesucristo, en cuyas filas han sentido plaza tantos seres que han dejado las comodidades de su hogar, el suelo de su patria y sus más caros afectos, los unos, para encerrarse en un

NOTICIAS VARIAS

Un banquete en honor de Senante

BARCELONA.—En el Hotel Ritz se ha celebrado un banquete en honor del ex diputado integrista don Manuel Senante. A pesar de la premura del tiempo el acto resultó brillantísimo.

Hab'ó en primer lugar D. Bartolomé Trías y luego el jefe regional tradicionalista, D. Manuel Junvent.

El Sr. Dicha, de la junta regional, dijo que es preciso emprender una cruzada en defensa de la Religión y de la Patria, llegando si es preciso a sacrificar la vida en holocausto de tan santos ideales.

El Sr. Lisbona, redactor-jefe de «El Correo Catalán», se congratuló de la unión de las dos ramas del tradicionalismo español.

Senante, muy emocionado, acepta y agradece el homenaje y transmite el saludo de los integristas de toda España para los catalanes, que han logrado mantener un fuerte núcleo en su región.

Dice que hay que luchar confiado en Cristo por los derechos sagrados de Dios y de su Iglesia. Hablando de las coaliciones políticas dijo que la experiencia enseña que ha de irse a ellas con suma prudencia y solamente en casos extremos y acusó a la República de ser apóstata de la Religión católica.

En medio del mayor entusiasmo se acordó enviar un telegrama al marqués de Villoros.

Junyent anunció que muy en breve tendrá lugar un mitin monstro tradicionalista en la plaza de toros de Barcelona.

El duque de Valencia explica la causa de la sanción que le fué impuesta

El duque de Valencia ha explicado la causa de la sanción que le fué impuesta, diciendo que después de cooperar a remediar el paro obrero con donativos importantes y de ceder de la renta de sus fincas más de 250.000 pesetas para el mismo fin y de hacer otros pagos, como el 10 por 100 de la contribución, no pudiendo emplear obreros por tener fincas arrendadas, expuso al gobernador de Cáceres que cuanto se exigiera de él en lo sucesivo tendría un carácter de socorro, a lo que se oponía la ley.

«Esta carta—dice el duque de Valencia—fué contestada por el gobernador de Cáceres con otra, a cuyo tono creí debía corresponder yo en la forma en que lo he hecho, y que ha sido objeto de la sanción sufrida, con gran sorpresa mía, ya que estaba en la creencia de que solo se trataba de cartas personales, y en las que no se menospreciaba a nadie, y menos a una institución.»

Peletera Germana

Abrigos, renards, venta de pieles sueltas.

PRECIOS ECONOMICOS

Teléfono, 15003. Bola, 11, Madrid

claustró y rogar a Dios desde él por la conversión de los ciegos de espíritu; los otros, para de mil modos y maneras derramar a torrentes los tesoros de su caridad con el desvalido, y aquellos, han contribuido a civilizar continentes y sembrar a manos llenas los tesoros del saber, en todos los órdenes de las ciencias humanas y divinas.

¡Viva la libertad! Luchemos siempre por ella cuando por la pérdida de la misma la deshonra nos amenaza, la patria peligró, las instituciones básicas de la sociedad flaquean, y cuando los egoísmos quieren ahogar los nobles apostolados de Ciencia, Cultura y Altruismo.

¡Paso a la libertad! Pero a la libertad pura, no disfrazada con los colorines y caretas del libertinaje.

Antonio F. Laviña.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Sección de anuncios

COMPANIA TRASATLANTICA
SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de noviembre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de noviembre; de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana y Santiago de Chile. Próxima salida el 7 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para las formas en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. El vapor «Reina del Pacifico» 15 de noviembre. El vapor «Orduña» 20 de diciembre. El vapor «Oreoma» 7 febrero 1932

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

«AURORA»

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN EL AÑO 1900) Domicilio Social: BILBAO

Table with financial data: Capital suscrito y desembolsado (5.400.000 00), Reservas voluntarias (7.900.000 00), Reservas obligatorias (2.330.939 16), Siniestros satisfechos hasta 31 diciembre 1930 (37.795.405 77)

SEGUROS DE INCENDIOS

SUBDIRECCION DE AVILA DON CARLOS G. SIMEONI OFICINA Bajada de Sonsoles, 3 AGENCIAS; en las cabezas de partido y principales pueblos de la provincia

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones Ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

AVILA - Imprenta de Sancho Martín

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID Teléfono 14.501

Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Consuma OVOIDES pero que sean GENALI y exijalo asi a su carbonero

Combustible ideal. Por mayor RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ Barruelo P. de Palencia

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Eugenio Jubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

Table listing books and editions: 'Ros Perrins', 'Amor es vida', 'La Profesora de Piano', etc.

Y otras muchas en preparación. Tenemos en 2.ª, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela. De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidas



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO

COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Sabdirector en Avila: D. FERMIN LOPEZ PORRES. Oficinas: Calle de Lope Núñez, 22

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas.

FOR 216 PESETAS. Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 198. MADRID

D. de profesión domicilio en provincia de calle número desde el que recibir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 meses mensuales de 12 pesetas. FIRMA

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 15. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

NO SE DEJE VENCER POR LA DEBILIDAD!

Que puede ser la puerta para mil enfermedades. Restablezca su organismo con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el vigorizador por excelencia que estimula todas las funciones vitales. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe de Salud para evitar imitaciones.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (SERIALIX)



AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. «LA FAVORITA», CARABANA «LA FAVORITA». PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Senén Martín

El día en Avila

Accidente de automóvil

Cuando regresaba de Plasencia, al llegar al puerto de Casas del Puerto de Tornavacas y a causa de la densa niebla que había, sin duda por haber perdido la carretera volcó el automóvil ocupado por don Carlos Sahagún dando una vuelta de campana, resultando dicho señor con la fractura de la muñeca y otras lesiones. Esta madrugada salieron para el lugar de la ocurrencia los médicos señores Torres (D. Angel), y Sahagún (D. Jesús), habiendo sido trasladado hoy el herido a Avila. El coche quedó destrozado.

Lamentamos el accidente del que ha sido víctima el Sr. Sahagún, deseándole un pronto y total restablecimiento.

DON Q. HIJO DEL ZORRO

por DOUGLAS FAIRBANKS el domingo 29 en el CINEMA JUVENTUD

Una gran film y un gran concierto por la ORQUESTINA AVILA

Ante el juzgado municipal de Arenas de San Pedro han sido denunciados los vecinos de Cuevas del Valle Pablo y Clemente González por hurto de heno a su convento Feliciano Carabias.

—También fueron detenidos y puestos a disposición del mismo juzgado Acisclo, María, y Juan Martín, Aleja, Ignacia y Nicolasa Sanchez, Vicente Mangana, Baldomero Blanco, y Segundo Arroyo, los cuales fueron sorprendidos por la guardia civil cogiendo bellotas sin autorización en la Dehesa denominada Montenuovo, de aquella localidad.

SE VENDE en buenas condiciones de precio coche Redault 6 caballos, buen uso

Razón, Esteban Domingo 1, bajo

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda con objeto de estudiar algunos asuntos de su competencia, relacionados sin duda con la aprobación del presupuesto que ha de regir durante el año de 1932.

Arturo Canales

Enterrados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 5

Por la guardia civil ha sido detenido Severiano Gómez (a) Magallano, sin oficio ni domicilio, por haber hurtado aves, una cabra, una chaqueta de cuero y un impermeable en distintas localidades. Ha pasado a disposición del juez comarcal. El sujeto en cuestión ha sido licenciado 18 veces de presidio.

SE ADMITEN dos huéspedes, sito céntrico. Razón en esta administración.

Como presunto autor del robo cometido en la Casa Ayuntamiento del pueblo de Navatalgordo, de cuyo hecho dimos cuenta a nuestros lectores, ha sido detenido el vecino del citado pueblo Nicasio Cortés.

ALMONEDA URGENTE Muchos MUEBLES, CAMAS de hierro y DORADAS, SOMIERS DE HIERRO NUEVOS Calle LOPE NUÑEZ, Almacén de Muebles

Del Ayuntamiento

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Linares y con la asistencia de todos los concejales se celebró ayer la sesión municipal.

El acta de la anterior quedó aprobada después de algunas aclaraciones hechas por el Sr. Castro.

Se dió cuenta de la resolución del expediente incoado por el señor Mulero sobre la incompatibilidad del cargo de concejal con el de auxiliar de la Escuela Normal de Maestros que tiene el Sr. Caro, recayendo resolución favorable para este. Se leyeron varias cuentas de gastos, nóminas de jornales y demás asuntos de trámite.

Se dió conocimiento de un informe de la Comisión correspondiente en el sentido de solicitar de la superioridad la reversión del edificio donde estuvo instalada la Academia de Intendencia en caso de que el Estado no conceda algún otro organismo que venga a suplir aquel.

El Sr. Meneses pregunta si la Cámara de Comercio había manifestado su oposición a que se instalase en aquel local el Colegio de Huérfanos y Correos, como se nos había prometido, censurando este modo de proceder de la Cámara. El Sr. Mulero defiende a este organismo diciendo que si por parte de la Cámara hubo alguna discrepancia fué por considerar que el organismo de referencia no daría a la ciudad la utilidad que otros organismos podrían reportar.

Con este motivo surge una acalorada discusión entre varios, contestando el público contra algunas manifestaciones del Sr. Pierna, acordándose por último el informe de la Comisión.

También se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda un escrito presentado por varios industriales del ramo de vinos solicitando que sean aminorados los impuestos que satisfacen por considerarse demasiado excesivos en relación con los impuestos que pagan otros industriales.

Al tratar de un informe de la Comisión de beneficencia sobre el pago de varias cuentas de medicamentos, el Sr. Caro expone su criterio de que las considera excesivas máxime cuando el Ayuntamiento hace efectivos los deberes de los correspondientes titulares en el que queda incluido el peyorativo oficial.

Insiste en que debe evitarse que se tengan farmacéuticos subvencionados por la casa y añade que se paguen a precio corriente los medicamentos. El Sr. Sancho dice que muchos de los artículos que aparecen en la cuenta son específicos que no figuran dentro del peyorativo oficial.

Leído un informe de la Comisión de Cementerios, por el que se propone talar algunos árboles que irrogran grandes perjuicios a las sepulturas, manifiesta su oposición el Sr. Caro por considerar que los árboles de referencia hacen más beneficio que perjuicio. Después de una prolongada discusión sobre este asunto se acuerda que se talen cuatro árboles y que los que con posterioridad hayan de talarse se sustituyan con cipreses.

LA PLAZA DE SAN VICENTE

El alcalde Sr. Linares da cuenta de las gestiones que se vienen haciendo con doña Benita Fernández para la adquisición por parte del Ayuntamiento de los terrenos próximos a los lienzos de la muralla de la citada plaza que tanto afean

Ecós de sociedad

Petición de mano

En Ceberros, y para D. Hipólito Suárez, hijo del culto secretario judicial de aquella villa, ha sido pedida la mano de la muy bella y distinguida señorita Herminia González, hija del conocido industrial y concejal de aquel Ayuntamiento D. Ricardo González.

Entre los novios, que con tal motivo están recibiendo muchas enhorabuenas, se cambiaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en la segunda quincena del próximo mes de diciembre.

Próxima boda

El día 5 de diciembre se verificará en la iglesia de la Consolación, de Madrid, la boda de la bella señorita Blanca de la Cerda y Manglano con su primo, el oficial de Caballería, D. Juan de la Cerda y de las Bárenas, hijo de los señores de la Cerda (D. Rafael).

Mejorado

Ha experimentado alguna mejora en la enfermedad que sufre, el capellán de Sonsoles, D. Antonio Valles.

Vinjeros

En el rápido ha llegado hoy a ésta, procedente de Madrid, don Juan de Lasarte, administrador de un antiguo e importante diario de Barcelona. Motiva su viaje el deseo de conocer los monumentos y joyas artísticas de esta ciudad, proponiéndose, por tanto, pasar unos días entre nosotros. Hospédase en el Hotel Inglés, al igual que el corresponsal de dicho diario en Madrid, nuestro compañero en la Prensa, Sr. Duch Salvat.

Es de agradecer el interés que por visitar Avila demuestran los catalanes,

—Ha salido para León, después de pasar unos días con sus tíos los señores de Velasco, el ilustrado inspector de primera enseñanza de aquella localidad, D. Celestino Minguela.

la perspectiva, y manifiesta que con su desaparición podría atenderse al paro obrero llegando a jardinar la extensión de terreno que habría de quedar.

Añade que la propietaria accede a la venta de su finca mediante el abono de 25.000 pesetas al contado.

El Sr. Medrano propone hacer gestiones para que la Junta de monumentos contribuya en parte a estos gastos.

Se acuerda que la Comisión de hacienda consigne el crédito necesario para llegar a la realización del proyecto.

Terminada la sesión ordinaria se entra en la discusión del presupuesto pasando a tratar del sueldo y gratificaciones que por concepto de casa-habitación y quebranto de moneda percibe el depositario acordándose que en los próximos presupuestos desaparezcan las cantidades de 1.200 pesetas y 500 que venía percibiendo dicho funcionario ya que esta última está incluida en su sueldo.

Seguidamente se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

CARTA ABIERTA

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA:

Muy señor nuestro: Le agradeceremos mucho publique en el diario de su digna dirección la adjunta carta dirigida al Sr. Presidente del Tribunal a ingreso en el Magisterio Nacional,

Como usted ve, revela dicha carta nuestra más enérgica protesta ante el sentir común de los cursillistas contra nosotros, cursillistas de Arenas de San Pedro, ya que nos crean culpables de una acción que jamás ha pasado por nuestra mente.

Le dan expresivas gracias y saludan atentamente los citados cursillistas: Manuel Luengo, Catalino González, David de la Fuente, Alfonso Reneses L. Brea, Felisa Sánchez Fuentes.

Sr. Presidente del Tribunal de los Cursillos a ingreso en el Magisterio Nacional.

Muy Sr. Nuestro: Como el sentir común de los cursillistas nos cree autores de la carta publicada el 25 en este DIARIO a los cursillistas de Arenas de San Pedro, nos creemos en el deber de protestar enérgicamente ante este sentir y manifestar en estas mismas columnas que no hemos sido los autores de tal carta.

Con irrefutables y convincentes argumentos estamos dispuestos a demostrar en todo momento nuestra inculpabilidad en tal asunto.

A nosotros nos son igualmente simpáticos y competentes cuantos Maestros han actuado en las lecciones prácticas y modelo, ya que esto revela el gran acierto de ustedes en la elección de estos señores.

Nos creen autores de aquella carta al ver el elogio que en ella se hace del Sr. Cillán. Como de haber hecho nosotros tal elogio le hubiéramos hecho también y con igual razón del Sr. Durán, hijo como nosotros de Arenas. Por otra parte, de haber sido nosotros los autores de tal carta la hubiéramos firmado ya que la idea de no firmar parece ser que indica en cierto modo cierta cobardía por parte de quien lo hace. Le saludan afectuosamente,

Manuel Luengo, Alfonso Reneses L. Brea, Catalino González, Felisa Sánchez Fuentes, David de la Fuente.

N. de la R.—Nos complace sobremedura lo que resalta en el asunto que ha motivado las diversas cartas con que algunos de los señores cursillistas al Magisterio han honrado estas columnas; es aquello el interés y estudioso anhelo con que siguen todos las sabias lecciones que se les dan y asimismo la unanimidad de apreciación sobre la competencia y sólida formación de los señores profesores que han actuado en las diversas lecciones prácticas. Esto es loable y digno de orgullo para los señores que forman el tribunal, para los profesores actuantes y para los mismos señores cursillistas. No otra cosa quisieron decir los primeros que a nosotros se dirigieron, aunque sus elogios fueran principalmente dirigidos a un señor determinado.

Pero nos duele que se señale con el dedo a quienes no tienen arte ni parte en la primera «carta abierta», y se les atribuyan paternidades epistolares sin otro fundamento que el de ser de Arenas o el de reticencias explicables y disculpables por parte del director de este periódico, quien no ha dado pie a nadie para que se pueda ni ligeramente sospechar sobre la intervención de los señores cursillistas de Arenas de San Pedro en la carta en cuestión. Hacén bien estos señores en exculparse para rechazar imputaciones infundadas y muy mal quienes virilmente debieran dar la cara. Aunque nos explicamos perfectamente actitudes que las circunstancias acusan de cobardía siendo más bien de prudente reserva.

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El Consejo de hoy. Entrada y salida

MADRID, 27, 4'30 tarde.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros. A la entrada el de Marina dijo que se ocupaba de la repatriación de los emigrantes indigentes españoles en Cuba cuyo número se acerca a los dos mil. En otras repúblicas americanas existe el mismo conflicto que se irá estudiando sucesivamente.

El ministro de la Gobernación rogó a los periodistas que rectificasen una noticia aparecida en algunos periódicos de la mañana de que había sido detenido el hijo del marqués de Urquijo. El detenido ha sido un empleado de la Banca Urquijo.

Al salir el ministro de Justicia dijo que se habían estudiado algunos casos que al parecer deben ser las leyes complementarias de la Constitución que se someterán a la aprobación de las Constituyentes. El Sr. Albornoz y yo—dijo el Sr. de los Ríos—hemos expuesto nuestro juicio en este asunto pero no se han tomado acuerdos por hallarse ausente el Sr. Lerroux.

El Sr. Largo Caballero confirmó que no se han señalado las leyes complementarias.

Igual hizo el Sr. Azafia diciendo que no se había adoptado ningún acuerdo concreto.

La nota oficiosa.—Importantes amortizaciones en Telégrafos

En la nota oficiosa se dice que se ha llegado en principio a un acuerdo sobre el conjunto de leyes complementarias de la Constitución cuyo acuerdo se tomará en definitiva cuando regrese de París el Sr. Lerroux.

De Justicia, nombramiento de ministro

¿Se traspasará el monopolio de tabacos?

Hay una oferta que aumenta con 400 millones los beneficios de la Renta

En la revista «Bilbao» encontramos la siguiente noticia:

«Decía ha poco el señor ministro de Hacienda no haber nada definitivo sobre nuevos impuestos y recargos fiscales. Sin embargo la prensa toda los hemos venido exponiendo, comentándolos. Y cuando parece inevitable un aumento considerable en los sacrificios que el Estado ha de exigir a los contribuyentes para ver de ir enjugando los 600 millones que se dice oficialmente suma el déficit presupuestario, surge una propuesta, la cual, sin nuevos recargos ni tributos nuevos, puede aminorar, por lo menos, dos terceras partes de ese saldo desfavorable.

La oferta acaso todavía no tenga estado oficial, pero es cierta, y el señor ministro de Hacienda la conoce. Compendiándola es: un traspaso del Monopolio de Tabacos y Timbre. Los aspirantes a él, dos franceses, de origen argelino, perfectamente situados en el negocio de tabacos, proponen mejorar las condiciones, es decir, abonar anualmente por esa concesión 1.000 millones de pesetas, en vez de los 600 millones que entrega hoy la Arrendataria; elevar del 5 al 5 por la comisión a los expendedores, mejorar la presentación del Tabaco y no perjudicar en nada a los tenedores de acciones de «Tabacos». Como garantía del contrato ofrecen el aval de dos grandes Bancos franceses, el de los Países Bajos es uno de ellos.

Por el presente no podemos ser más explícitos».

ministros del Tribunal de Cuentas a favor de D. José Centeno y D. Calixto Ramos.

El Consejo ha aceptado la donación de la finca de 15.000 hectáreas hecha por el conde de Sástago y sita en el pueblo de este nombre en la provincia de Zaragoza.

De Comunicaciones una disposición para que se anulen las franquicias postales y telegráficas concedidas indebidamente.

Otra disposición del mismo ministerio ordenando la amortización en el Cuerpo de Telégrafos del 15 por 100 de las plazas de jefes de administración y el 50 por 100 de jefes de Negociado.

Otra creando la Junta preparatoria de la Conferencia internacional de Telegrafía y Radiotelegrafía que se celebrará en Madrid el año 1932

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Han sido detenidos tres individuos que habían ido a visitar al preso con motivo de los sucesos del bar de la calle Urgel, José Amador. También ha sido detenida la esposa de éste.

—Desde hace varias noches en el cine «Talma» donde viene representándose una cinta del proceso de Ferrer, tan pronto como se apagaban las luces se arrojaban profusamente hojas anarquistas. La policía consiguió anoche detener al que las lanzaba al cual le fué ocupada una pistola y 46 cápsulas. En un registro practicado en su domicilio han sido halladas otras 500 cápsulas y muchos folletos de propaganda anarquista.

—El gobernador recibió la visita del gerente de una fábrica de calzado de Manresa que le manifestó que se había visto obligado a cerrar la industria por falta de pedidos, quedando con este motivo 200 obreros parados.

En el mismo sentido le ha visitado el dueño de una fábrica de linos.

—Los vecinos del pueblo de San Vicente de Barraquer se han quejado por los perjuicios que les están proporcionando las agitaciones provocadas por determinados elementos.

—Ha sido encontrado en el campo, muerto a garrotazos, un hombre que todavía no ha sido identificado. Iba vestido de mecánico y llevaba un cinturón con los colores de la bandera de Cataluña.

—El Sr. Maciá ha dicho que tré oportunamente a Madrid a votar la candidatura del Sr. Alcalá Zamora para Presidente de la República.

Un ultimatum japonés

LONDRES (Urgente).—Comunican de Tien tsin que las autoridades japonesas han enviado a las chinas un ultimatum pidiéndoles que pongan término a las hostilidades. El ultimatum marca como plazo el mediodía de hoy pero los chinos han contestado que no podrán cumplírselo hasta las seis de la tarde. Se ignora la actitud que adoptarán los japoneses.

Las mujeres y el voto

—Una comisión femenina ha entregado al Sr. Besteiro un documento que elevan a las Cortes en el que piden que no se restrinja el voto de la mujer y se desestime la proposición del diputado Sr. Penafalva.

Piden que se mantengan los mismos derechos electorales para la mujer que para los varones.

Alcalá Zamora académico de la Lengua

MADRID.—Con asistencia de 24 académicos, se celebró ayer en la Academia de la Lengua sesión ordinaria. Correspondía en esta sesión votar la candidatura del señor Alcalá Zamora, única presentada para cubrir la vacante del Sr. Francos Rodríguez.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 27 de noviembre de 1931

Horas	Barómetro Alt. m/m	Termómetros		VIENTO		Estado del cielo	Lluvia o nieve mm	Temperaturas extremas.
		Seco.	Húmedo.	Dirección.	Fuerza.			
8	670.0	4.6	4.2	NNO	0	Cubierto	0.5	Máx. 6.6
12	670.2	5.6	4.8	ONO	2	Nuboso	»	»
4	670.4	5.6	6.0	ONO	3	Cubierto	»	Mín. 4.0

